

2972 *RESOLUCIÓN de 23 de enero de 2002, del Ayuntamiento de Pradoluengo (Burgos), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» número 5/2002, de 8 de enero, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Castilla y León» número 14/2002, de 21 de enero, aparecen publicadas íntegramente las bases para la provisión, mediante el sistema de oposición libre, de dos plazas de Limpiador/a en régimen laboral, por tiempo indefinido, vacantes en la plantilla de personal de este Ayuntamiento.

Asimismo, aparecen publicadas íntegramente las bases para la provisión, mediante el sistema de oposición libre, de una plaza de Auxiliar Administrativo, personal laboral fijo, vacante en la plantilla de personal de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre estas convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Pradoluengo, 23 de enero de 2002.—El Alcalde, Juan Rodríguez Acha.

2973 *RESOLUCIÓN de 23 de enero de 2002, del Ayuntamiento de Santa Brígida (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Carpintero.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 144, de fecha 30 de noviembre de 2001, y en el «Boletín Oficial de Canarias» número 10, de fecha 23 de enero de 2002, se ha publicado la Resolución de esta Alcaldía-Presidencia, por la que se aprueban las bases que han de regir la convocatoria para la provisión como personal laboral fijo de una plaza de Carpintero, vacante en la plantilla del Ayuntamiento de Santa Brígida, y por el procedimiento de oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Santa Brígida, 23 de enero de 2002.—El Alcalde-Presidente, Carmelo Vega Santana.

2974 *RESOLUCIÓN de 23 de enero de 2002, del Ayuntamiento de Villena (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 12, de fecha 15 de enero de 2002, se han publicado las bases correspondientes para cubrir varias plazas con destino al Ayuntamiento de Villena, según la siguiente relación:

Cuatro plazas de Auxiliar Administrativo, vacante en la plantilla del personal funcionario, encuadrada en la Escala de Administración General, subescala Administrativa. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

Una plaza de Auxiliar Administrativo, vacante en la plantilla del personal funcionario, encuadrada en la Escala de Administración General, subescala Administrativa. Sistema de selección: Oposición libre.

El plazo de presentación de instancias para participar en las pruebas de acceso será de veinte días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este Ayuntamiento.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial de Villena.

Villena, 23 de enero de 2002.—El Alcalde-Presidente, Vicente Rodas Amorós.

2975 *RESOLUCIÓN de 24 de enero de 2002, del Ayuntamiento de Ontinyent (Valencia), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Operario de Mantenimiento.*

En el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» (DOGV) número 4169, de fecha 16 de enero de 2002, se han publicado las bases que han de regir en la convocatoria para cubrir, en propiedad y por promoción interna, las siguientes plazas vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento.

Funcionarios (promoción interna)

Clasificación: Escala de Administración Especial, grupo de Personal de Oficios, subgrupo de oficiales. Denominación: Operario de Mantenimiento del Polideportivo Municipal. Número de plazas: Dos.

Las instancias, solicitando tomar parte en este proceso selectivo, se dirigirán al señor Alcalde Presidente de esta Corporación.

Estas solicitudes deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (BOE).

Los sucesivos anuncios relativos a la citada convocatoria se publicarán únicamente en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» (DOGV), cuando así proceda, y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Ontinyent, 24 de enero de 2002.—El Alcalde, Rafael Portero Tortosa.

2976 *RESOLUCIÓN de 25 de enero de 2002, del Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración.*

Habiendo sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», de fecha 14 de enero de 2002, las bases de convocatoria para cubrir la plaza que a continuación se cita, se convoca la misma, con el fin de proceder a su provisión.

Una plaza de Técnico de Administración Especial (curso-oposición libre).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases que rigen las citadas convocatorias se encuentran expuestas en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Alcobendas, 25 de enero de 2002.—El Concejal Delegado de Personal, Ángel Borda Arnas.

2977 *RESOLUCIÓN de 28 de enero de 2002, del Ayuntamiento de Paracuellos de Jarama (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid» número 297, de 14 de diciembre de 2001, se han publicado las bases generales de convocatoria que regirán las pruebas selectivas para proveer las plazas de personal funcionario y personal laboral. En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 15, de 18 de enero de 2002, se han publicado las bases específicas aprobadas por la Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento para cubrir las siguientes plazas:

Tres plazas de Coordinadores de Actividades Deportivas: Personal laboral con carácter indefinido, mediante concurso libre.

Una plaza de Coordinador General de Actividades Deportivas: Personal laboral con carácter indefinido, mediante concurso libre.

Siete plazas de Monitores de Actividades Deportivas: Personal laboral fijo con carácter discontinuo, mediante concurso libre.

Las instancias, solicitando tomar parte en estas convocatorias, deberán presentarse en el Registro de la Corporación, en el plazo